

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**1520** ORDEN PRE/97/2005, de 28 de enero, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y el Tribunal calificador, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Peón, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Boletín Oficial del Estado.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos y de conformidad con lo establecido en las bases 4.2 y 5.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Peón, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Organismo Autónomo Boletín Oficial del Estado, convocadas por Orden PRE/3912/2004, de 23 de noviembre (B.O.E. 288 del 30 de noviembre),

Este Departamento ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Organismo (Avda. de Manoteras, 54, Madrid), Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior la cual figura como Anexo a esta Orden, con expresión de las causas de la no admisión.

Tercero.-Hacer pública la composición del Tribunal Calificador:

Presidenta: D.ª Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solórzano.

Vocales:

D. Fernando Pérez Sánchez.

D. Daniel Martín Blasco.

D. Paulino Manteca Ortiz.

Secretario: D. Francisco Sáenz de Sampedro Alba.

Cuarto.-Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio (Test psicotécnico) el próximo día 10 de febrero de 2005 (jueves), a las 10:00 horas en el Comedor del Organismo, Avda. de Manoteras, 54, Madrid.

Madrid, 28 de enero de 2005.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre; «BOE» n.º 243 del 10.10.03), la Directora General del Boletín Oficial del Estado, Carmen Gomis Bernal.

## ANEXO

**Relación definitiva de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Peón con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Organismo Autónomo Boletín Oficial del Estado**

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
3.088.739-T	Benito Hernando, Margarita . . . .	(1) (2)
3.105.399-P	García Iglesias, Cristina Victoria . .	(1)
52.864.280-E	Liceras Sopena, Eduardo . . . . .	(3)

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
4.614.896-S	López Cortijo, Javier . . . . .	(1) (2) (3)
52.114.815-N	Martín Herrera, Alberto . . . . .	(3)
2.628.102-F	Serrano Villalba, M.ª Aránzazu . . .	(3)
51.937.950-V	Tejedor Franco, Eduardo . . . . .	(1)

## Causas de exclusión:

(1) No presentar fotocopia compulsada del Documento de Identidad o del pasaporte.

(2) No presentar fotocopia de la titulación exigida, según el punto 3.3. de las bases de la convocatoria.

(3) No pagar la tasa correspondiente a derechos de examen.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**1521** ORDEN SCO/98/2005, de 19 de enero, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados del proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocado por Orden de SCO/1019/2004, de 5 de abril de 2004 (Boletín Oficial del Estado del día 19), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se acuerda:

Primero.-Hacer pública la relación de candidatos aprobados por el sistema de acceso libre con arreglo a la puntuación obtenida en la fase de oposición, que figura como Anexo I a la presente Orden.

Segundo.-Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, Paseo del Prado, 18-20, 28071-Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse fotocopia compulsada de la documentación que acredite su homologación.